

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del
O.A.P.A.S.

Administración 2022-2024

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las once horas con diecinueve minutos, del día diez de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en términos de lo establecido en los artículos 1 y 28 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, los CC Carlos Enrique García Jaramillo, Secretario Técnico, Luis Rubén Garrido Montañez, Subgerente de Planeación, Evaluación y Calidad, Álvaro Luna Jiménez adscrito a la Contraloría Interna del O.A.P.A.S. quien participó sólo con voz y no con voto, como representante suplente de la Contraloría Interna, Virginia Ortiz Mascote, Directora Jurídica, Rodolfo Eladio Badillo Ruiz Esparza, Director de Construcción y Operación Hidráulica, María Antonieta Becerril Ayala, Directora de Administración y Finanzas, Saúl Martín Orozco, Director Comercial y el C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán Gerente de Gobierno Digital, en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.), ubicado en Av. San Luis Tlatilco No. 19, Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, O.A.P.A.S., Administración 2022-2024, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Incorporación del C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán como invitado permanente.
5. Avances del Primer Trimestre del Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

1.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Luis Rubén Garrido Montañez, Secretario Técnico en funciones del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del citado Cuerpo Colegiado y una vez constatada la existencia de Quórum Legal, dio cuenta de tal circunstancia al C. Carlos Enrique García Jaramillo, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

2.- Acto seguido y en desahogo del segundo punto del Orden del Día, el C. Carlos Enrique García Jaramillo, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, declaró formalmente instalada y válida para todos sus efectos, la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.), Administración 2022-2024.

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión. Al término de la lectura del citado documento, el C. Carlos Enrique García Jaramillo preguntó a los asistentes si existe algún otro asunto que quisieran tratar en asuntos generales.

No habiéndose solicitado la inclusión de algún otro asunto, se sometió a la consideración de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quienes por unanimidad de votos aprobaron el siguiente Acuerdo:

O.A.P.A.S. – CIMR - 104	Se aprueba el Orden del Día de la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S., Administración 2022-2024..
-------------------------	--

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión y con base en el artículo 4.- Fracción IV del Capítulo Segundo de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México,

publicados en la Gaceta Municipal No. 5 del 29 de marzo de 2019, el C. Carlos Enrique García Jaramillo, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio la bienvenida al C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán, Gerente de Gobierno Digital, quien a partir de la presente, asistirá como invitado permanente a las Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024 quien manifestó su agradecimiento por la invitación.

5.- AVANCES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL 2022 DE MEJORA REGULATORIA

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, el C. Carlos Enrique García Jaramillo, manifestó lo siguiente:

El Programa de Mejora Regulatoria es una herramienta que tiene por objeto mejorar la Regulación vigente e implementar acciones de simplificación de Trámites y Servicios que se brindan a los Usuarios. Con la finalidad de cumplir con los objetivos de los proyectos propuestos en el Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria, dar seguimiento de acuerdo con el calendario establecido por el Organismo y, en consecuencia, cumplir con el reporte trimestral de los avances correspondientes para ser enviados a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para los efectos legales correspondientes.

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 139 Bis. de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en el artículo 28 fracción V de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; en el artículo 30 fracción VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; en los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021; así como en el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México y en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan.

Una vez manifestado lo anterior el C. Carlos Enrique García Jaramillo solicitó al Secretario Técnico del Comité, el C. Luis Rubén Garrido Montañez, que expusiera a los presentes los avances del primer trimestre del Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria:

Acto seguido, el C. Luis Rubén Garrido Montañez inició la exposición con la presentación del Catálogo de Trámites y Servicios prestados por el O.A.P.A.S. que fue presentado en la sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria e informó que la Agenda de Mejora Regulatoria para el periodo 2022 incluye el desarrollo de tres proyectos: el proyecto del Programa SIMPLIFICA, el proyecto del Programa Transformación Digital y el proyecto del Programa Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción.

El Secretario del Comité mencionó que el objetivo del Proyecto SIMPLIFICA es: Implementar un Programa de Mejora Regulatoria que tome como base el costo económico de los Trámites y Servicios que brinda el Organismo con el objeto de promover la simplificación y modernización de su gestión.

Continuando con su exposición y en referencia al proyecto del programa de TRANSFORMACIÓN DIGITAL, el Secretario Técnico del Comité expuso: Que el brindar a los ciudadanos la posibilidad de realizar los trámites para acceder a los servicios que presta el Organismo, en un formato digital, le representará al propio ciudadano, soluciones a los problemas que se presentan cuando estos trámites se efectúan de manera presencial, en virtud de que son más expeditos, económicos y son prestados de manera transparente.

En cuanto al proyecto del programa de PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, expresó que el propósito del proyecto es: Identificar, prevenir, evaluar y disuadir los posibles eventos de actos de corrupción, además de promover el óptimo aprovechamiento de los recursos públicos.

Por último, el C. Luis Rubén Garrido Montañez concluyó su exposición indicando que los avances en el desarrollo de estos Proyectos son como se indica en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO / PROGRAMA	AVANCE
SIMPLIFICA	10%
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	10%
PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	10%

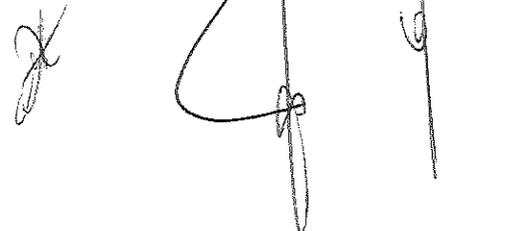
Al término de la exposición, se puso a consideración de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

No existiendo más comentarios, se sometió a votación de los presentes integrantes del Comité, quienes aprobaron el siguiente Acuerdo por unanimidad de votos:

O.A.P.A.S. – CIMR - 105	Se aprueba por unanimidad de votos, los avances del Primer Reporte Trimestral del Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria.
-------------------------	--

6.- ASUNTOS GENERALES:

El C. Carlos Enrique García Jaramillo, Presidente del Comité informó a los presentes que no hay registros en Asuntos Generales que tratar, en consecuencia, dio por concluido el quinto punto del Orden del Día.



7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

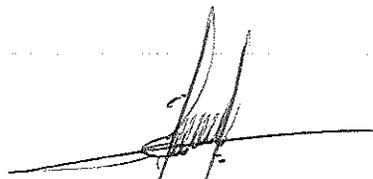
Pasando al último punto del Orden del Día el Presidente Suplente dio cuenta a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S., que todos los puntos del Orden del Día fueron desahogados.

Por último, el C. Carlos Enrique García Jaramillo, Presidente Suplente del Comité, agradeció a todos los presentes su asistencia a esta Sesión, procediendo a declarar su clausura en los siguientes términos:

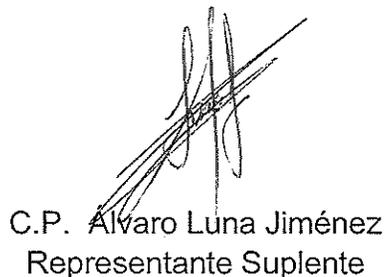
“Siendo las doce horas con seis minutos del día diez de marzo del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los miembros integrantes del Comité Interno que asistieron a la Sesión”.



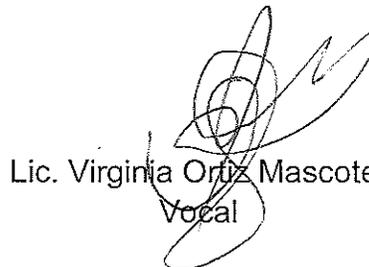
Ing. Carlos Enrique García Jaramillo
Presidente Suplente



Lic. Luis Rubén Garrido Montañez
Secretario Técnico



C.P. Álvaro Luna Jiménez
Representante Suplente



Lic. Virginia Ortiz Mascote
Vocal



Lic. Rodolfo Eladio Badillo Ruiz
Esparza
Vocal



C. María Antonieta Becerril Ayala
Vocal



Lic. Saúl Martín Orozco
Vocal



Lic. Gustavo Antonio Ramón Beltrán
Invitado Permanente

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024.